



BELLO QVARTO, VN QVARTO  
MILLO ANOS DE MIL SETECIENT  
TOS Y QUARENTA Y TRES. Y  
QVARTOS Y QVATRO.

*Complido el 20 de Mayo de 1762.*

*[Handwritten flourish]*

El Sr. D. Pedro  
Covarran y Alencel  
Corregidor de Turca m.  
Covarran y Alencel  
Lugar de Cap. qral  
de Alca. m. de Almar  
y de esta Ciu. y su Juri-  
dicion p. s. M.

En quanto me halla precisado en  
cumplimiento de mi obligacion a su  
cia sin falta alguna el dia diez  
y ocho del presente mes a prac-  
tica la visita de los Desaguiados  
de los Indios, y por esta razon q la  
falta de Alcaldes ordinarios en  
esta ciudad para la presente he mi-  
nistrado con el Justicia para q esta  
Novesel y en nombre de la que  
administro en esta y requiero  
de la misma luego se encargó al  
Alc. de Campo D. Martin Co-  
thoron de la Lama q. como tal  
Alc. venga al cumplimiento de  
el dho oficio p. la dicha pre-  
cision de mi calidad q en ege-

Acto de averi para cumplim<sup>to</sup>  
Frodoial - Tho en la Ciudad e  
la Serena en ocho dias del  
mes de Oct<sup>re</sup> de mill Setec<sup>ta</sup> y  
serentay Dos d.

Pedro Corbalan y Allende

Forma  
Cada uno de los  
3 de los pp<sup>os</sup> de la  
C<sup>o</sup> de la Serena

Enbeinte y dos dias del mes de Octubre de  
mil Setecientos, Veuenta y dos años, haue  
cordo, este dia, Resu<sup>o</sup> do, el Ex<sup>o</sup>to, don Juan de  
Juan Jph Seas, lug. Jefe de V<sup>o</sup> Mayor, deste a<sup>o</sup>  
rio, de talca, sus Ex<sup>o</sup>mos, y V<sup>o</sup> de la C<sup>o</sup>  
y notada del M<sup>o</sup> de Camp<sup>o</sup> de Martin Corieban de la  
Lana, q<sup>o</sup> lo oyo y oydio, segun y como en el se  
contiene, en presencia de testigo con quienes a<sup>o</sup> tal  
ta de la escritura, publico el tal de q<sup>o</sup> doy fee =

Jos<sup>o</sup> Jph Jph. Entre am<sup>os</sup> los J<sup>os</sup> J<sup>os</sup> J<sup>os</sup> de Andrade

Por mi parte me  
Juan Jph Seas